

Tunta e Visitas de Cath.<sup>as</sup> 13 Dic. de 87.

<sup>res</sup>  
S.  
por  
D.<sup>r</sup> Garua  
D. Yecalde  
D.<sup>r</sup> Sampere,  
D. Orta.

En v. <sup>ca</sup> dho día, Mes y año, alas dos yme  
día de esta tarde se congregaron en la Sa  
la de Tuntas los <sup>res</sup> S. contenidos al margen  
Visitados de las Cath.<sup>as</sup> echas en el día  
dier del Corriente, Acordaron no haberi  
adverbido cosa que notar, solo el S. D. Or  
tiz, repitió lo q.<sup>e</sup> a dho varias veces en  
estas Tuntas, a saber no tener discipulos  
en su Cath.<sup>as</sup> ni esperar tenerlos, sin que  
la Un<sup>o</sup>. tome las providencias q.<sup>e</sup> juzgue  
oportunas, segun a pedido en diferentes  
ocasiones. y mandando hacer el libran.  
acostumbrado, con lo q.<sup>e</sup> se concluyo esta  
Junta q.<sup>e</sup> firmaron dos de dho <sup>res</sup> S. seg.  
Doy fee =

Lic.<sup>o</sup> Gonzalez

D.<sup>r</sup> Garua

por

El de escriptos de dho de  
1887





Junta de Visitas de la Catedral de Oaxaca, 13 de Mayo de 1787

En V. de la C. de Oaxaca, a trece dias del mes de Mayo de 1787. En la Junta de Visitas de la Catedral de Oaxaca, se acordó lo siguiente: Que se continúe la visita de las parroquias de esta Catedral, y se informe a V. de la C. de Oaxaca, de lo que se fuere practicando en esta parte. Y se acordó que se continúe la visita de las parroquias de esta Catedral, y se informe a V. de la C. de Oaxaca, de lo que se fuere practicando en esta parte.

Yo el Secretario

Yo el Visitador  
Yo el Fiscal

Junta de Visita de +  
Cathedrales de 13  
de Mayo, de 1787.

